



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA**

Santa Marta - Magdalena
Doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

VERBAL (EXPROPIACIÓN)
47.001.31.53.005.2022.00096.00

En este proceso de **EXPROPIACIÓN** promovido por el **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.** contra **HEREDEROS INDETERMINADOS DE SARA MARÍA CENDALES HUERTAS** se convoca para audiencia de que trata el artículo 399 del Código General del Proceso.

Para tal efecto, se fija el 6 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m., la cual se llevará a cabo mediante la plataforma virtual lifesize, aplicativo con el que deben contar las partes, a la cual podrán ingresar mediante el siguiente link <https://call.lifesizecloud.com/18713913>

Prevéngaseles para que asistan, a fin de practicar su interrogatorio e intentar conciliar, advirtiéndoles que su inasistencia injustificada hará presumir ciertos o se tendrán por confesos los hechos contenidos de la demanda, su contestación o las excepciones, según el caso, sin perjuicio que se les imponga multa y las sanciones procesales y probatorias.

En el evento que no puedan conectarse al espacio designado para llevar a cabo la diligencia, deberán informarlo con la debida antelación, adosando prueba sumaria. Las excusas presentadas con posterioridad a la audiencia deberán ser fundadas en hechos ocurridos el día de la diligencia y cuyo origen sea caso fortuito o fuerza mayor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA PATRICIA MARTÍNEZ CUDRIS
JUEZA